


## Bolivia militarizará la frontera con Perú para detener el contrabando de sus productos

Cusco, martes 8 de octubre del 2024 Año: CXXIII Nº 38,922 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

# Escasez de medicamentos:

## Hospital Antonio Lorena enfrenta desabastecimiento de medicinas esenciales

▲ **Según un informe reciente de la Contraloría General** se reveló que este centro de salud enfrenta un desabastecimiento del 44% de los medicamentos esenciales y un 26% de los dispositivos médicos establecidos por el Ministerio de Salud y la Geresa




## Gerente General del GORE junto a funcionarios recorren la Vía Expresa en visita inspectiva a la obra



## Tras deuda de más de 4 años, clínicas iniciaron devolución de sangre con el Hospital Regional




## Abuela de niño de 9 años asegura que por falsa denuncia le arrebataron tenencia de menor




## Incendios forestales cobran nueva víctima: mujer de 68 años pierde la vida en Espinar

Devastador incendio se produjo en la comunidad de Apachacco







*La medida busca que los servicios de transporte terrestre de personas y mercancías se brinden en condiciones de seguridad*

# MTC publica propuesta normativa sobre características de terminales terrestres

Con el objetivo de que los servicios de transporte terrestre de personas y mercancías se brinde en condiciones de seguridad, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) presentó un proyecto normativo que aprueba la "Directiva que establece las especificaciones y/o características técnicas mínimas de la infraestructura complementaria de transporte".

Esta propuesta normativa se ha dado a conocer a través de la Resolución Directoral N° 024-2024-MTC/18, publicada en El Peruano,

En el Perú, la norma que regula el servicio de transporte terrestre de personas y mercancías es el Reglamento Nacional de Administración de Transporte, el mismo que, en su artículo 33, señala que para brindar los referidos servicios se debe contar con una adecuada infraestructura complementaria de transporte.

¿Y qué comprende esta infraestructura complementaria? Pues los terminales terrestres de personas o mercancías, las oficinas, las estaciones y paraderos de ruta, los espacios destinados a la carga, descarga y almacenaje de mercancías, los talleres de mantenimiento y cualquier otro que sea necesaria para la prestación del servicio.

En ese sentido, el MTC advirtió que la normativa vigente evidencia un déficit en el detalle de los lineamientos técnicos enfocados a establecer las dimensiones mínimas de espacio para la ejecución de maniobras vehiculares; las condiciones para la construcción del patio de maniobras y estacionamiento; y las dimensiones y condiciones seguras para el desplazamiento, embarque y desembarque de los usuarios.

Situación distinta es la que se aprecia en la construcción de la edificación, para la cual el marco normativo son las normas técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones, aplicables a las infraestructuras complementarias de transporte.

La directiva, que se desarrolló tras realizar estudios de campo en Lima y en ocho regiones del Perú, abarca a los terminales terrestres para los servicios de transporte de personas y mercancías; y estaciones de ruta para el servicio de transporte de personas. No incluye los paraderos de ruta, los terminales de carga ni los talleres de mantenimiento.

Las opiniones, comentarios y/o sugerencias sobre el proyecto normativo pueden remitirse al MTC, hasta el 14 de noviembre de 2024, con atención a la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal, ubicada en el Jr. Zorritos N° 1203 – Cercado de Lima, o vía electrónica al correo normasvial@mtc.gob.pe.




*Un incendio forestal devastador se produjo en la comunidad de Apachacco, en Espinar*

# Trágico incendio en Espinar cobra la vida de una mujer de 68 años



Un incendio forestal ha causado una tragedia en el sector de Pucará, ubicado en la comunidad de Apachacco, en el distrito de Coporaque, Espinar. El siniestro dejó como resultado la muerte de Evangelina Chacón Taype, una mujer de 68 años, quien fue víctima del voraz fuego que consumió su vivienda.

El incendio no solo ha resultado en una víctima mortal, sino que ha destruido numerosas viviendas en el área afectada. Las llamas se extendieron con rapidez, arrasando vastas extensiones de avena forrajera y hectáreas de pastizales.

Los detalles sobre el origen del fuego aún no han sido verificados, y las autoridades locales están investigando para establecer las causas del siniestro. La comunidad se siente consternada por esta tragedia y ha expresado sus condolencias, a través de redes sociales, a la familia de la persona fallecida.

*Se compraron camionetas inservibles y el actual Gobierno Regional planea repetir el mismo error*

# En gestión de Jean Paul Benavente: gastaron más de 300 mil soles en cada camioneta contra incendios que no son usadas

En medio de una temporada devastadora de incendios forestales en Cusco, se ha denunciado que las camionetas entregadas en la gestión de Jean Paul Benavente a la compañía de bomberos de la región son ineficaces para enfrentar los incendios forestales. Las camionetas valoradas en más de 300 mil soles cada una, presentan fallas y no cumplen con las necesidades geográficas y operativas de la región

La adquisición de estos vehículos se realizó durante la gestión regional anterior, que entregó nueve camionetas que, según se ha reportado, no han recibido el mantenimiento necesario y presentan fallas de fábrica. Además, se ha criticado que estos vehículos tienen una capacidad de carga de solo 400 litros de agua, cuando lo que se necesita en la región son autobombas que puedan transportar hasta 4 mil litros de agua.

Estas unidades de marca FORD argentinos, no funcionan, no adecuarían para esta geografía y clima, además se habría comprado un bus Porta tropa hechizo acondicionado en el chasis de un camión, más de 2 millones de soles se habrían gastado y no apagaron ni un incendio, es decir están de adorn Lo más preocupante es que, a pesar de conocer los problemas con las camionetas previamente adquiridas, la actual gestión regional está en proceso de comprar seis vehículos con las mismas especificaciones defectuosas. La consejera de Quispicanchi, Luz Marina Casafranca Castillo, ha advertido que se está cometiendo el mismo error de la administración anterior, invirtiendo millones en camionetas que no son útiles para combatir los incendios forestales.



C M Y K

*Según un informe reciente de la Contraloría General*

# Hospital Antonio Lorena enfrenta desabastecimiento de medicinas esenciales

El Hospital Antonio Lorena atraviesa una crisis significativa en el suministro de medicamentos y dispositivos médicos, según un informe reciente de la Contraloría General donde reveló que este centro de salud enfrenta un desabastecimiento de medicinas porque carece de un 44% de los medicamentos esenciales y un 26% de los dispositivos médicos establecidos por el Ministerio de Salud (Minsa) y la Gerencia Regional de Salud (Geresa).

El informe de control, titulado Visita de Control N° 002-2024-OCI/5688-SVC, destaca que el Hospital Antonio Lorena no ha logrado cumplir con el listado de medicamentos esenciales para establecimientos de nivel III, que incluye 792 medicamentos. En julio de 2024, solo se disponía de 440, lo que representa el 56% de lo requerido. Asimismo, el hospital cuenta con 103 de los 139 dispositivos médicos esenciales, lo que equivale al 74%.

**Desabastecimiento de medicinas esenciales afecta atención**

El desabastecimiento de medicinas esenciales incluye productos como soluciones para diálisis y oxígeno M3. Según la jefa del servicio de farmacia, el hospital solo solicita oxígeno para consumo mensual debido a la falta de infraestructura adecuada, como un tanque criogénico que permita el almacenamiento. Por otro lado, el reporte menciona que 24 medicamentos y dispositivos se encuentran en sobrestock, sin rotación y con vencimiento cercano, entre setiembre y octubre de 2024. Esta situación genera preocupación, ya que esos productos podrían no estar disponibles para quienes los necesiten a tiempo. Para mitigar el riesgo de vencimiento, la normativa Gestión del sistema integrado de suministro público de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (SISMED) permite transferir estos productos a otros centros de salud.

**Problemas en la programación de turnos médicos**

Además del desabastecimiento de medicinas esenciales, el Informe de Control Concurrente N° 019-2024-OCI/0675-SCC también reveló fallas en la programación de turnos del personal médico. La falta de una organización clara en los turnos pone en riesgo la continuidad de los servicios y puede afectar la calidad de la atención. Esto también impacta la entrega de información precisa y oportuna a los pacientes. El Hospital Antonio Lorena se enfrenta a estos desafíos en medio de un panorama ya complicado por la escasez de recursos y la presión por brindar atención de calidad a los ciudadanos de Cusco y las regiones aledañas. El gobierno y las autoridades locales deben buscar soluciones inmediatas para evitar que la salud de los pacientes se vea más comprometida debido a estas fallas logísticas y administrativas. Los resultados del informe fueron comunicados al titular de la entidad para que adopte las acciones preventivas que correspondan en el marco de sus competencias. Los ciudadanos pueden acceder a este y otros servicios de control a través del Buscador de Informes de Servicio de Control del portal institucional www.gob.pe/contraloria en aras de la transparencia y acceso a la información.




*Se propone realizar una marcha blanca a fines del mes de octubre en la importante obra vial*

# Gerente General del gobierno regional junto a funcionarios recorren la Vía Expresa en visita inspectiva a la obra



Iniciando la semana y en labor conjunta, el gerente general del Gobierno Regional Cusco, Econ. Víctor Samaniego Condori y el director del Plan COPESCO Ing. Juan Antonio Duran Galindo, junto al Coordinador del PRODER, Ing. Raúl Tupayachi Baca y el equipo técnico de la entidad, realizaron una visita técnica a la Vía Expresa, en esta ocasión acompañados de los gerentes y directores de la instancia regional; con la finalidad de visualizar y articular acciones conexas, desde las diferentes áreas ante la próxima culminación de los trabajos físicos en la obra por parte de la ejecutora, China Gezhouba Group Company, según su cronograma de ejecución.

Los funcionarios regionales, recorrieron la obra a lo largo de los 6.8km, pudiendo observar el avance de la obra al 96% aproximadamente en sus diversos componentes, como la casi culminación de la carpeta asfáltica con la segunda mezcla de asfalto-MAD en las calles adyacentes, para que en los próximos días se dé inicio a la colocación de la tercera capa de asfalto denominada SMA, al mismo tiempo constataron los trabajos de pintado que se viene realizando en la ciclovía bidireccional, el 85% aproximado de la implementación de las áreas verdes con 9,500 árboles y plantas ornamentales, así como, el avance en la colocación de los elementos lúdicos, mini gimnasios, bancas y mesas que servirán para el esparcimiento y descanso de la población, entre otros.

Durante el recorrido, los representantes de la empresa ejecutora, ratificaron realizar el mayor de los esfuerzos para que las distintas obras físicas finalicen a fines del mes de octubre, dando cumplimiento al cronograma de trabajo presentado por la empresa China, a su vez, el Gerente General, manifestó que se viene estudiando la posibilidad de realizar una marcha blanca (proceso de prueba en la transitabilidad vehicular y peatonal, una vez las obras físicas sean finalizadas, aperturando las vías al tránsito), al mismo tiempo de recordar que después de la culminación de las labores físicas, la ejecutora, entregará la obra a la empresa supervisora para que esta cumpla su función de validar los trabajos y en caso de existir observaciones deberán de ser levantadas por la ejecutora para finalmente poder entregar y poner en funcionamiento la obra en beneficio de la población.

El funcionario regional, al mismo tiempo atendió las inquietudes y observaciones de los vecinos, aclarando que la obra aún no ha concluido y que las observaciones serán levantadas o subsanadas en los próximos días, por otro lado, aprovecho para hacer un llamado a la empresa Telefónica para acelerar los trabajos que les corresponde de retiro de cableado y otros a lo largo de la vía expresa y de esta manera concluir los diversos trabajos en la obra.

*Autoridades y comunidad llevaron adelante el "Festiaventura 2024"*

# Promueven el turismo de aventura en la laguna de Huaypo

La laguna de Huaypo, y el hermoso contorno paisajístico que la abraza, ubicada en la provincia cusqueña de Anta, fue espacio para el "Festiaventura 2024" que este último fin de semana promovió los deportes de aventura como, parapente, canotaje y paddle.

Cusqueños, estudiantes y turistas participaron de esta singular iniciativa que busca diversificar la visita turística, al estar este atractivo natural a una hora en auto desde la ciudad del Cusco, y ser nexo entre el Valle Sagrado de Los Incas y la vía nacional Cusco-Apurímac-Lima.

Mientras los visitantes realizaban los típicos paseos en botes, las más de 300 personas se desplazaron a las cumbres para deslizarse en parapente y aterrizar en las orillas, mientras que el resto, tomaba remos para ingresar a la laguna, ya sea para el canotaje o equilibrarse en el paddle.

La actividad estuvo organizada por la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur), la municipalidad provincial y la comunidad de Chacán que preserva esta laguna, y el apoyo de instructores como de la Policía Nacional para las labores de seguridad.

Huaypo es otra laguna cercana a la ciudad del Cusco, como Huacarpay y Urcos en Quispicanchi, el lugar es visitado principalmente por turistas locales y nacionales, y se ofrece a turistas extranjeros por su amplitud y ese espejo formidable que se genera con el incontratable cielo azul.

Aquí también se disfruta de la comida típica a base de pejerrey y trucha, además del cuy al horno, chicharrón, chancho a la caja china, pato al horno entre otros, además de la venta de artesanía, lo cual dinamiza la economía de la población de este sector.









FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

*Director General:* PAULINO CARLOS FARFAN
*Sub Director y Gerente General:* JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
*Edición y Diagramación:* ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 084 - 598077
Tlf. 084 598077 - 084 257232


***EDITORIAL***

## Nuevo cardenal para el Perú

El anuncio del papa Francisco de que el arzobispo de Lima, Carlos Castillo Mattasoglio, será ordenado como nuevo cardenal del Perú en el próximo cónclave del 8 de diciembre es una noticia que merece reflexión. Este nombramiento no solo es significativo para la Iglesia católica en el Perú, sino también tiene importantes implicaciones en la región y el enfoque pastoral que el papa Francisco ha promovido durante su papado.

*La decisión del papa Francisco de nombrar nuevo cardenal a Carlos Castillo Mattasoglio constituye una señal esperanzadora para todos aquellos que anhelan una Iglesia más inclusiva [...].*

Carlos Castillo Mattasoglio ha sido un defensor del diálogo abierto y de la inclusión en la Iglesia. Desde su nombramiento como arzobispo de Lima en el 2019, se ha caracterizado por su enfoque pastoral que pone hincapié en la justicia social, el apoyo a los más vulnerables y la necesidad de una Iglesia más cercana a las realidades cotidianas de las personas. Esta actitud está en sintonía con la visión del papa Francisco, quien ha insistido en consolidar una Iglesia que no solo predique desde lo alto, sino también que se sumerja en las necesidades y los desafíos de los tiempos modernos.

El nuevo cardenal del Perú es un hombre conocido por su humildad, su apertura al diálogo y su fuerte compromiso con los principios del Concilio Vaticano II, que promovió la renovación de la Iglesia, un acercamiento más profundo al mundo moderno y una mayor participación de los laicos. Castillo Mattasoglio ha sido un crítico abierto de la corrupción, de las injusticias sociales y de las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad en América Latina, una postura que lo alinea con la doctrina social de la Iglesia que el papa Francisco ha defendido vigorosamente.

El nombramiento es también un mensaje claro de que el papa Francisco sigue apostando por una Iglesia que tenga un rostro latinoamericano. Al elevar al arzobispo de Lima al rango de cardenal, el Papa reafirma su visión de una Iglesia que lucha por la justicia social, que se preocupa por los pobres y que se enfrenta a las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad.

Además, este gesto tiene una connotación histórica y política importante, ya que se produce en un momento de profunda crisis política y social en el Perú. La Iglesia católica, mediante el liderazgo de sus cardenales y obispos, puede desempeñar un papel fundamental en la búsqueda de soluciones pacíficas y en la promoción del diálogo y la reconciliación en un país que ha sufrido divisiones internas y conflictos.

La decisión del papa Francisco de nombrar nuevo cardenal a Carlos Castillo Mattasoglio constituye una señal esperanzadora para todos aquellos que anhelan una Iglesia más inclusiva, comprometida con la justicia y más próxima al pueblo. Es una muestra del compromiso del pontífice con una renovación continua en la Iglesia.

Con esta designación, el Perú no solo gana un nuevo cardenal, sino además un líder espiritual que, sin duda, contribuirá a construir una Iglesia más fuerte, comprometida y cercana a las necesidades de la gente en todos los rincones del territorio nacional.

# Diseñar su propio plan de estudios

**Carlos Jesús Vilela Del Carpio**
*Secretario Nacional de la Juventud*

Luego de haber visitado 16 regiones del país en 5 meses de gestión para participar de encuentros regionales de la juventud y de otras iniciativas de diálogo con ellos, doy cuenta que es una población ávida de atención, pendiente de escucha activa para conocer sus problemáticas, aspiraciones -en el mejor de los casos-, proyectos de vida, y hasta propuestas de solución a tantas necesidades en sus regiones.

Debemos tomar conciencia de que siendo el 23% de toda la población del Perú, son el motor de cambio que necesitamos para lograr el desarrollo de nuestro país, son ellos el presente y el futuro que nos llevará a mejorar nuestra cohesión social, economía y vinculación con las nuevas tendencias que este mundo apremiante e innovador nos presenta día a día.

Dominan rápidamente las nuevas herramientas digitales, las cuales muchas veces los envuelve en un mundo paralelo, desconectándolos de la realidad, evitando darse la oportunidad de conocerse y madurar en otros sentidos, como el de socializar, siendo tan importante esta oportunidad -prácticamente perdida- para mejorar sus habilidades blandas, que les ayudarán a madurar en mundo tan retador; por lo que se transforma en un reto para el Estado seguir promoviendo el enfoque de la innovación digital con uso de la inteligencia artificial en nuestras políticas públicas a fin de que vayan acorde al nuevo lenguaje que usan y piden los jóvenes.

Sin embargo, dicha desconexión, desinterés, desidia de los jóvenes ante lo que ocurre a su alrededor también trae como consecuencia la desorientación para enfocarse en sus capacidades, y por ende, en un plan de vida, y es ahí donde salta el alarmante resultado del 33% de la población joven que ha comentado que tiene un problema de salud mental.

Considero que es una oportunidad porque es un pedido a grito de los jóvenes. Debemos proporcionarle acompañamiento psicológico, mucho más aún luego de la pandemia, que ya sabemos los resultados nefastos que trajo en este tema ya no debe ser tabú conversar abiertamente.

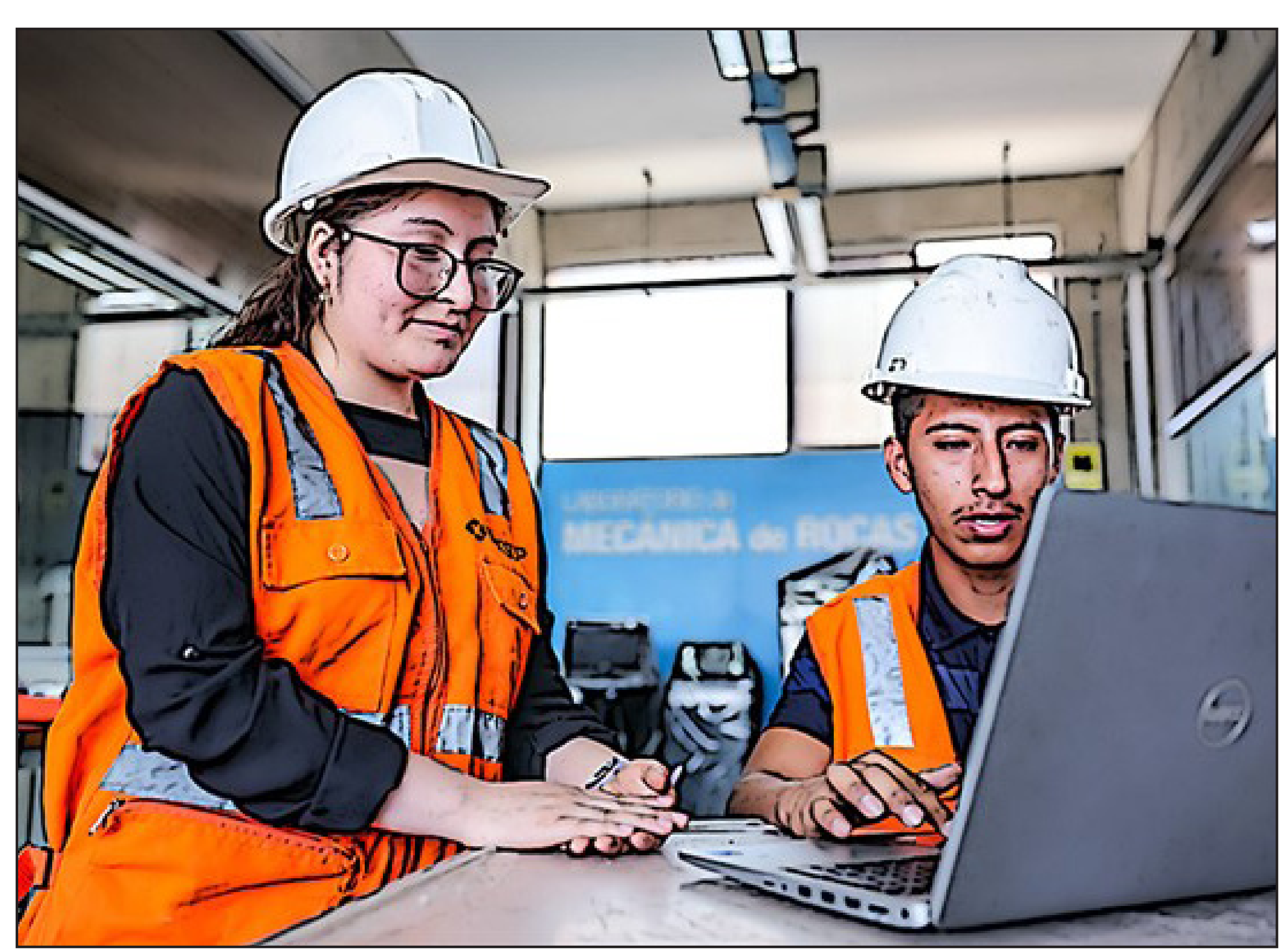
Creo firmemente que lo jóvenes son los agentes de cambio que nuestro país necesita para salir adelante.

Debemos estar a la vanguardia junto con ellos, a su ritmo, y apostar por mejores políticas públicas con el enfoque de juventudes.

Por eso, desde la Secretaria Nacional de Juventud, Senaju, estamos trabajando articuladamente para actualizar la política nacional de la juventud, y que esta cuente con una herramienta digital que ayude a los jóvenes a conocer todas los ofertas que el sector público y privado tienen para ellos.

Nuestro sueño es contar próximamente con un Sistema Nacional de Juventudes, que resulte de la consolidación del diálogo con ellos en cada rincón de nuestros país.

Nos vemos pronto en el Encuentro Nacional de Juventudes del Bicentenario 2024.






*Tres menores de edad fueron detenidos por la Policía en un operativo exitoso que salvó la vida de una víctima herida con arma blanca*

# Desarticulan Banda Juvenil "Los Pichones de San Jerónimo"

Un efectivo operativo realizado por la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial y la comisaría de San Jerónimo culminó con la detención de tres menores de edad presuntamente involucrados en el robo y asalto a mano armada. Este suceso, que tuvo lugar el domingo 6 de octubre de 2024 a las 21:40 horas, dejó como víctima a Eduardo Q.A. (24), quien fue trasladado de urgencia al Hospital Regional Cusco con heridas de arma blanca en la zona lumbar.

Durante el registro de los menores, identificado como R.Y.T. (15), E.J.C.D. (16) y C.R.E.Q. (16), la policía halló un cuchillo marca Tramontina en posesión de uno de ellos. Además, se encontraron pertenencias de la víctima, incluyendo una billetera con documentos personales y una tarjeta de crédito, que fortalecen las evidencias en su contra. Tras la detención, los jóvenes fueron llevados a la Comisaría San Jerónimo, donde quedaron bajo custodia en la sección de familia.

La intervención policial pone de relieve la creciente preocupación por la delincuencia juvenil en la región, y las autoridades han expresado su compromiso en continuar investigando este caso para garantizar la seguridad y protección de la comunidad. Se espera que estas acciones sirvan como un llamado a la reflexión sobre la violencia y el crimen en el entorno juvenil.

*Por evadir deuda acumulada, padre ausente arrebata a su hijo para internarlo en un hogar de niños*

# Abuela de niño de 9 años asegura que por falsa denuncia le arrebataron tenencia de menor

El pasado 20 de agosto, un menor de 9 años que estaba bajo la tutela de su abuela materna le fue arrebatado sin ningún documento legal por parte de la Unidad de Protección Especial (UPE) a causa de una falsa denuncia de supuesto "maltrato psicológico y físico". Así denunció Margot Ardiles Palao. La mujer adulta aseguró que dicha injusticia fue causa de que el padre intenta evadir una deuda acumulada por más de 20 mil soles por pensión de alimentos.

Ante esta injusticia, Margot Ardiles Palao, abuela del menor de 9 años, salió a denunciar ante los medios que su nieto se encuentra en un hogar de niños privado de asistir a su centro de estudios. También aclaró que, el padre identificado como John Elvis Roque Gutierrez, sub general del Ejército, nunca se responsabilizó del menor desde su nacimiento.

Ante la próxima audiencia del caso, 7 de noviembre, Margot Ardiles, quien ha criado a su nieto desde hace 9 años posterior a la muerte de su hija, se ha convertido en la única protectora y madre del menor, por lo que exige a juzgado de familia que evalúe correctamente el caso, respeten los derechos del menor y así él pueda retornar a su hogar.




*Dieron fin a un convenio pendiente que se extendía por más de cuatro años*

# Clínicas iniciaron devolución de sangre tras deuda de más de cuatro años con el Hospital Regional

El convenio realizado con las clínicas ya ha culminado, de esta manera se dio inicio a la devolución al banco de sangre del hospital Regional. Según las declaraciones del director Carlos Gamarra del hospital Regional, la primera clínica, que tenía una deuda de 6 unidades de sangre, ya ha saldado cuenta, mientras que otra entidad, que debe 104 unidades, continúa en proceso.

Se aclaró que tanto el hospital Antonio Lorena como el hospital Regional, proveedores de sangre en las 13 provincias, están obligados a donar al formalizar convenios con clínicas, de acuerdo con lo que establece la ley de salud. Esta normativa garantiza la protección de la vida del paciente, además de asegurar su bienestar y calidad de vida.

El hospital Regional realiza aproximadamente 30 procedimientos quirúrgicos diarios, muchos de los cuales requieren suministro de sangre. A pesar de esta alta demanda, hasta el momento no se han registrado inconvenientes con el banco de sangre. Gamarra resaltó un proyecto que busca mejorar el banco de sangre, con la construcción de nuevas instalaciones para ampliar la capacidad de atención y optimizar los servicios de salud en la región del Cusco.




**EDICTO MATRIMONIAL**

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2500 de Código Civil, HAGO SABER QUE;

Don; JOHN USCAPI QUISPE, identificado con DNI, N° 73315500 de 29 años de edad, de Nacionalidad Peruano natural de Chinchero- Urubamba, de ocupación Conductor, Estado Civil "SOLTERO" con domicilio actual en la Cooperativa Agraria de Usuarios de Huaypo Grande, del Distrito de Chinchero, Provincia Urubamba, Departamento Cusco, y Doña; MARTHA SALLO CALLAÑAUPA, identificado con DNI N° 7296246 de 28 años de edad de Nacionalidad Peruana natural de Chinchero- Urubamba, de ocupación Ama de Casa, Estado Civil "SOLTERA" con domicilio actual en la Cooperativa Agraria de Usuarios de Huaypo Grande, del Distrito de Chinchero, Provincia Urubamba, Departamento Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en el auditorio de esta Municipalidad, el día sábado 12 de octubre del 2024, a horas 11:30 A.M.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.






*Equipo técnico de la Municipalidad de San Jerónimo elabora el proyecto*

# Garantizan la construcción de la nueva y moderna infraestructura de la institución educativa Nuestra Señora del Rosario Fe y Alegría Nº21

En el 56 aniversario de una las instituciones educativas más emblemáticas de San Jerónimo, el alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales anunció que se esta trabajando, a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) y el equipo técnico de la comuna edil, el proyecto de lo que será la nueva infraestructura y la implementación del equipamiento moderno del colegio "Nuestra Señora del Rosario" Fe y Alegría Nº21.

La primera autoridad jeronimiana resaltó la trascendencia de este centro educativo y dijo que es sumamente importante para la niñez y juventud del distrito que se concretice este proyecto. "Estamos comprometidos con mejorar la calidad educativa de los colegios que están nuestra jurisdicción. Realizamos todas gestiones para que estos trabajos comiencen en el tiempo más breve posible", agrego.

El burgomaestre ponderó que se ha sostenido conversaciones con el Ejecutivo Nacional y representantes del Congreso de la Republica para que esta ejecución sea incluida en el presupuesto nacional del 2025. También, dijo que se tiene un terreno, donde, mientras dure los trabajos de construcción, los alumnos podrán continuar con sus clases.

Finalmente, manifestó que se está gestionando la modernización de las nuevas instalaciones de los demás colegios de la jurisdicción. Resalto que, también, pronto iniciarán la ejecución de las nuevas instalaciones de la Institucional Educativa Inicial Patrón San Jerónimo en convenio con el Gobierno Regional del Cusco.



# Gobernador entregará expediente técnico del proyecto para riego en Paruro que ampliará la frontera agrícola en más de 502 hectáreas

*Proyecto de riego Q'oyturi - Paruro beneficiará a más de 530 familias*

El gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo Álvarez, anunció que en los próximos días se hará entrega del expediente técnico del proyecto de riego denominado "Creación y Mejoramiento de Agua para Riego en el Sector Q'OYTURI", que beneficiará a más de 530 familias en el distrito y provincia de Paruro. Este proyecto busca ampliar la frontera agrícola mediante la implementación de riego tecnificado en más de 502 hectáreas.

Al respecto, destacó que este proyecto es parte de una serie de esfuerzos destinados a mejorar la calidad de vida de la población. "Estamos trabajando incansablemente para garantizar que cada familia tenga acceso a recursos que les permitan prosperar, los sistemas de riego se utilizan para garantizar que grandes extensiones de vegetación reciban suficiente agua, minimizando el esfuerzo humano, así como las pérdidas de recursos hídricos.", afirmó.

Cabe destacar, que el proyecto en mención forma parte de la Dirección Ejecutiva del Plan de Mejoramiento de Riego en Sierra y Selva - Plan MERISS del Gobierno Regional Cusco, que tiene como objetivo mejorar la infraestructura de riego en la región, aumentando así la producción agrícola y asegurando el acceso a agua en la zona.



Durante la socialización del perfil del proyecto, junto al gobernador regional, estuvieron presentes el alcalde de Paruro, Ricardo Cavero Cárdenas, la consejera de la provincia Rosa A. Serrano Álvarez, y el director ejecutivo del Plan MERISS, entre otras autoridades, que demostraron compromiso con el desarrollo sostenible de la región.

*El proyecto valorizado en 8 millones 800 mil soles, cuenta con un avance del 28 %*

# Zona noroccidental de la ciudad contará con gigantesca y moderna infraestructura educativa "Jardín N° 1198 Villa El Sol"

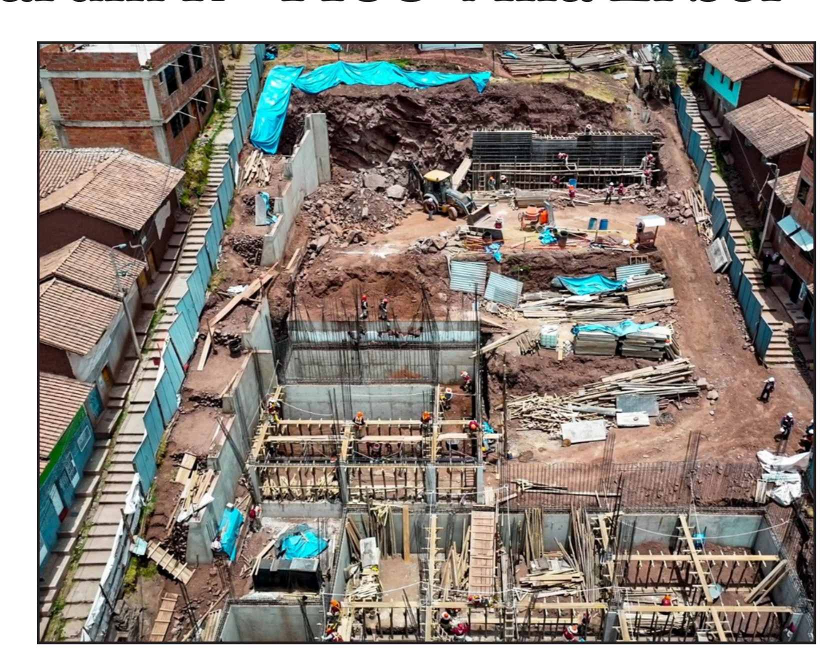
Una prioridad para la Municipalidad del Cusco es la educación, así como garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes del jardín N° 1198 Villa El Sol, de la zona Noroccidental de la ciudad, favoreciendo su desarrollo integral y bienestar. Con una inversión superior a los 8 millones 800 mil soles, a la fecha se cuenta con un importante avance físico de más del 28 %, muestra del compromiso del alcalde Luis Beltrán Pantoja Calvo y su equipo de trabajo con el sector educación.

Actualmente se realiza el encofrado, armado de columnas, vigas y losa para el vaciado respectivo de los bloques A y B, proyectado para el 18 de octubre. Así como el vaciado de los muros de contención en todo el perímetro del terreno, con cerca del 30 % de avance físico en su ejecución y proyectado a culminar el 50 % hasta fin de año por lo agreste del terreno y las dificultades que se presentaron a lo largo de estos meses.

La estructura contempla la construcción y distribución estratégica de 06 aulas para niños y niñas de los 3 ,4 y 5 años, salas de usos múltiples, sala de psicomotricidad, servicios higiénicos diferenciados y adecuados para personas con discapacidad, tópico, almacén, cocina, área administrativa, área para docentes, áreas recreativas, áreas verdes, construcción de cerco perimétrico y muros de contención; que coadyuvarán a brindar educación de calidad.

Además, la obra no solo se centra en la infraestructura, sino también, en la capacitación del personal docente y en el equipamiento adecuado, con tecnología de última generación, así como la promoción de puestos de trabajo, con el cumplimiento de cuotas de gremios de Construcción Civil, mujeres, personas con discapacidad y mano de obra local.

Este proyecto es parte de un esfuerzo mayor por parte de la gestión municipal, que busca reducir las brechas educativas en la ciudad y reafirma la idea de que la educación es el motor del desarrollo social y económico.



# Crisis y violencia: el futuro de las niñas en riesgo por los desastres ambientales

*En el marco del Día Internacional de la Niña, la ONG Plan International ha lanzado a nivel regional la campaña #NiñasSeguras, con el objetivo de visibilizar y abordar la vulnerabilidad de niñas y niños frente a las diversas emergencias que afectan a Perú y la región latinoamericana.*

Las situaciones de emergencia están agravando la violencia y la inseguridad que afectan a las niñas en todo el mundo, con un impacto devastador en países como Perú, donde incendios forestales, inundaciones y sequías amenazan la vida y el bienestar de miles de niñas, niños y adolescentes.

La organización Plan International lanza un llamado urgente a la acción, advirtiendo que los efectos de la crisis climática están dejando a las niñas aún más vulnerables.

"Es necesario implementar estrategias integrales para abordar estas crisis, donde la protección contra la violencia, incluida la violencia sexual y la trata de personas que amenaza mayormente a las niñas, estén inmersas en las respuestas humanitarias y la reconstrucción de entornos seguros para la niñez. Debemos garantizar que sus voces sean escuchadas y sus necesidades sean atendidas con urgencia y eficacia", expone Veronique Henry, Directora País de Plan International.

**¿Cómo las crisis y emergencias afectan particularmente a las niñas y adolescentes?**

Los efectos del cambio climático, acelerados por la acción humana, están afectando de manera desproporcionada a las niñas y adolescentes en el país, exponiéndolas a riesgos como la violencia de género, abandono escolar y problemas de salud. En la región de Amazonas, el descenso del caudal de ríos ha limitado el acceso a alimentos y transporte, mientras que, en Piura, las inundaciones bloquean rutas, impidiendo la asistencia escolar y afectando la salud, incluyendo la salud menstrual. En Cusco, la sequía ha dejado más del 65% de las escuelas sin acceso a agua segura, obligando a las niñas a asumir tareas de gestión del agua en el hogar.

Perú ha sido gravemente afectado por los incendios forestales que han arrasado más de 200,000 hectáreas en los últimos meses, afectando a un promedio de 250,000 personas. Según el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), se han registrado 33 focos de incendios activos en al menos 13 zonas de la sierra y la selva amazónica del país. La crisis climática intensifica condiciones como altas temperaturas, fuertes vientos y ausencia de lluvias, que favorecen la propagación de los incendios.

"Este problema nos afecta directamente a las niñas ya que nos priva de algunos de nuestros derechos y el disfrutar de un medio ambiente limpio y seguro para nosotras. Debemos unirnos y plantear alternativas de solución sobre esta problemática, exigir a las autoridades que se cumplan las políticas a favor del medioambiente", sostiene Katherine, adolescente lideresa y participante de la campaña "Niñas Seguras", de Iquitos, Loreto.

En zonas afectadas por los incendios forestales, además de las graves consecuencias en la seguridad alimentaria, y pérdidas humanas, de bosques y cultivos; el humo puede afectar el aparato respiratorio, producir daño ocular y agravar otras patologías. Más aún, muchas niñas y adolescentes son forzadas a abandonar sus escuelas para asumir responsabilidades del hogar y el cuidado de sus familias.



**Un llamado a la acción para proteger a las niñas, niños y comunidades en situaciones de emergencia**

Plan International lanza su campaña #NiñasSeguras, donde se destacan los riesgos que afecta a la niñez en medio de la crisis climática y situaciones de emergencia, así como enfatiza las principales amenazas que enfrentan las niñas en el territorio peruano. La iniciativa insta a seguir uniendo esfuerzos para implementar medidas de protección inmediatas que incluyan la protección contra la violencia de género, el acceso a la educación en situaciones de emergencia y acceso a la salud, incluidas la salud mental y menstrual, así como la creación de entornos seguros donde las niñas y niños puedan desarrollarse plenamente.

Además, la organización subraya la importancia de incluir a la niñez en las decisiones sobre políticas climáticas y de preparación ante emergencias. Por ello, desde Plan International, se trabajan espacios formativos de liderazgo y empoderamiento, en los que niñas, niños y adolescentes proponen soluciones para enfrentar el cambio climático y la violencia, de la mano con autoridades locales, regionales y nacionales.

En los últimos 18 meses, la organización ha brindado ayuda humanitaria que ha beneficiado a más de 45 mil personas en el norte del país de manera directa, y actualmente se encuentra evaluando necesidades junto con las comunidades y autoridades locales por los incendios forestales para determinar una respuesta.

**EDICTO**

Ante el tercer juzgado de Paz letrado del CUSCO. a cargo de la señora Juez Maritza Marlene Tolentino Herrera y bajo la actuación de la Especialista legal Dra. Juana Paula Huanca Ccapcha se viene tramitando el expediente 01042-2024-0-1001-JP-CI-03, Demanda de Sucesión Intestada interpuesto por Carlos Orlando Peralta Maceda, y se Resuelve: ADMITIR a trámite la solicitud interpuesta por CARLOS ORLANDO PERALTA MACEDA y RICARDO NAPOLEÓN PERALTA MACEDA, sobre SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fue su hermano JUAN LEONARDO PERALTA MACEDA, identificada con LIBRETA ELECTORAL NO 5113673, fallecido en el mes de junio de 1986, conforme a la sentencia de folios 20-211 a fin de que se declare como Sus herederos únicos y universales a los hermanos VÍCTOR HUGO PERALTA MACEDA, RICARDO NAPOLEÓN PERALTA MACEDA, LUIS ALBERTO PERALTA MACEDA y JOSÉ ROBERTO PERALTA MACEDA, debiendo tramitarse bajo los mecanismos del PROCESO NO CONTENCIOSO. A Los MEDIOS PROBATORIOS. Téngase por ofrecidos. AL OTRO SI DIGO: LOS ANEXOS. A sus antecedentes. PUBLIQUESE el extracto de la solicitud en el diario judicial de la localidad y en otra mayor circulación, conforme a lo prescrito por el artículo 833 del Código Procesal Civil. PREVIO PAGO DE LA TASA por emisión de partes registrales a cargo de la recurrente, EMITASE los partes a registros públicos —para la inscripción preventiva de la demanda-. REQUIERASE a la parte demandante cumplan con presentar los anexos de la demanda en original en forma física (por mesa de partes física de la Sede Confraternidad NOTIFIQUESE a la Beneficencia Pública de Cusco y al Representante del Ministerio Público (Fiscalía Civil de Cusco)
Con la presente resolución. HS.-
Lo que se publica para los fines de Ley.

Cusco 04 de octubre del 2024

Cusco, 04 de octubre del 2024.
JUANA PAULA HUANCA CCAPCHA
SECRETARIA JUDICIAL

(3V. 7,8,9)






*Parlamentaria también es sindicada de ser "mochasueldo"*

# Congresista Rosio Torres usó a trabajadores de su despacho para apoyar campaña de su esposo

*Congreso habría pagado remuneraciones de trabajadores que eran utilizados para funciones ajenas a la labor parlamentaria*

La congresista Rosio Torres, quien es sindicada de haber recortado el sueldo a sus trabajadores, habría utilizado a los colaboradores de su despacho congresal para que trabajen en la campaña política de su esposo, Fernando Meléndez Celis, candidato a gobernador regional de Loreto.

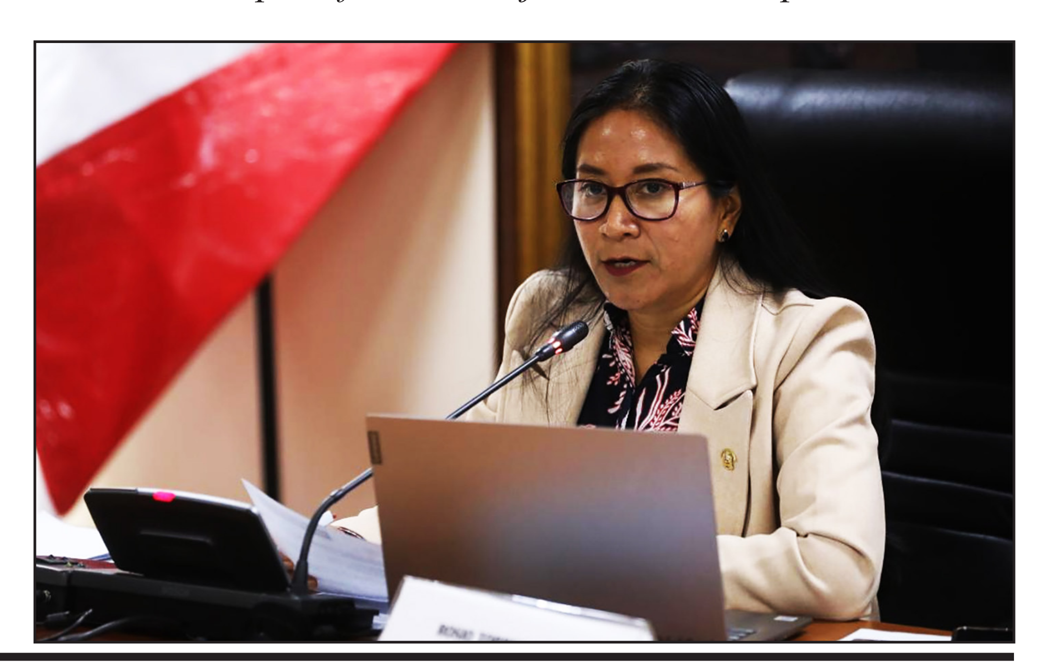
Cuarto Poder reveló chats entregados por una extrabajadora de la parlamentaria a la Fiscalía de la Nación. En estos mensajes se comprobaría que la legisladora de Alianza Para el Progreso obligaba al personal de su despacho a realizar trabajos ajenos a la función parlamentaria durante el horario laboral.

Estos trabajos incluían afiliación de militantes a APP, comprar telas, pulseras, paneles y llaveros con su imagen y la de su esposo, así como con el logo del partido de César Acuña.

El Congreso de la República habría pagado remuneraciones a trabajadores que eran utilizados para llevar a cabo la campaña política del candidato al Gobierno Regional de Loreto, Fernando Meléndez.

"El dinero que se mochaba mensualmente, incluidos los bonos, se destinaba a la campaña política del excongresista Fernando Meléndez Celis", indicó una extrabajadora al dominical.

"Esta es una persecución maquiavélica y política hacia mí", se defendió la parlamentaria. No obstante, el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación ordenó el 9 de septiembre abrir una investigación contra Torres como presunta autora del delito contra la administración pública (peculado doloso) en agravio del Estado.



# Wilson Soto pide reabrir penales el Sepa y Frontón para trasladar a los delincuentes más peligrosos del país

*El parlamentario manifestó que es necesario más cárceles para albergar a los reos y exhortó al Gobierno tomar acciones pronto*



El parlamentario Wilson Soto manifestó este domingo que el Poder Ejecutivo debería reabrir los centros penitenciarios como el Sepa, ubicado en Ucayali, así como el Frontón, que estaba en la isla San Lorenzo. En su opinión, se necesita estos lugares para trasladar a los delincuentes.

"Tienen que poner mano dura a la delincuencia, el gobierno de turno tiene que mostrar mayor compromiso, tienen que construir más cárceles en el interior del país como Challapalca. O reabrir el Sepa en la selva, ahí hay que mandar a los delincuentes de alta peligrosidad. Sobre el penal de Frontón, nosotros hemos presentado un proyecto de ley para reabrirlo", manifestó a RPP.

**Sobre su sobrino**

Wilson Soto también informó que su sobrino ya está fuera de peligro tras ser atendido en el hospital María auxiliadora luego de que fueran asaltados ayer mientras cenaban en Villa María del Triunfo.

"Mi sobrino ya está estable, le curaron la herida que tenía producto de una bala que dispararon. Me preocupa el tema de la inseguridad ciudadana aquí en Lima, los padres de familia ya no pueden salir a cenar con sus hijos", señaló.

El congresista de la bancada de Acción Popular informó anoche que sus familiares fueron víctimas de la delincuencia en un restaurante de VMT.

Su sobrino de 6 años resultó herido tras recibir el impacto de una bala a la altura del tobillo durante el asalto.

# Bolivia militarizará la frontera con Perú para detener el contrabando de sus productos

*Presidente Luis Arce dispuso esta medida tras varios meses en los que productores y comerciantes han realizado el denominado "contrabando hormiga", a fin de vender sus productos fuera del país a un mejor precio y conseguir dólares*

El presidente de Bolivia, Luis Arce, indicó este lunes a las Fuerzas Armadas que militaricen la frontera con Perú para impedir que salgan del territorio boliviano por contrabando productos de primera necesidad, ante la crisis económica que se vive en el país por los precios elevados de varios alimentos, falta de liquidez del dólar y escasez de combustible.

"Hemos instruido ya a nuestras Fuerzas Armadas a que se militaricen las fronteras, a que no dejemos que salgan (los productos) y todavía estamos sacando gradualmente varias normativas para endurecer el control que tenemos que hacer en fronteras", dijo Arce durante su discurso por el 73 aniversario de la Confederación de Trabajadores Fabriles.

Desde hace varios meses productores y comerciantes han realizado lo que el Gobierno denominó como "contrabando hormiga", para vender sus productos fuera de Bolivia a un mejor precio y para conseguir dólares, divisa que escasea en el país andino.

Arce aseguró que gracias a la buena producción boliviana de alimentos, varios países "aprovechan" los bajos costos.

"Nosotros tenemos el diésel subvencionado, por tanto, el costo de nuestra producción agropecuaria está subvencionado y esa producción se la están llevando para vender más caro afuera", añadió Arce.

**Productos básicos salen por contrabando a Perú**

Por su parte, el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, informó que alimentos como el arroz, la harina, el azúcar, las carnes de pollo, res y cerdo están saliendo por contrabando hacia Perú, por la región fronteriza de Desaguadero.

En territorio peruano, el precio de esos productos sube y ese factor "está afectando a los precios que tenemos en el país", explicó Silva.

En los mercados del eje central de Bolivia (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), el precio de las carnes y de otros productos de primera necesidad subieron hasta en un dólar (7 bolivianos) y los ciudadanos han denunciado que el incremento afecta la economía familiar.

"Todos los días se incrementa el precio de estos productos a razón de la diferencia de los precios que tenemos, especialmente con Perú", precisó el viceministro.

El presidente Arce señaló que a este problema que atraviesa Bolivia se suma la crisis climática en la región suramericana, que "ha ido mermando la capacidad productiva de los alimentos".









# Con el plantel casi completo:

## Perú sumó nuevo entrenamiento

*La Bicolor anunció la convocatoria de Erick Noriega para los partidos ante Uruguay y Brasil*

La Selección peruana realizó un nuevo entrenamiento este lunes en La Videna. El equipo nacional contó con la mayoría de los convocados.

El conjunto de la 'Bicolor' contó con la presencia de Piero Quispe en el campo de juego, mientras que Alexander Callens solo realizó trabajos diferenciados.

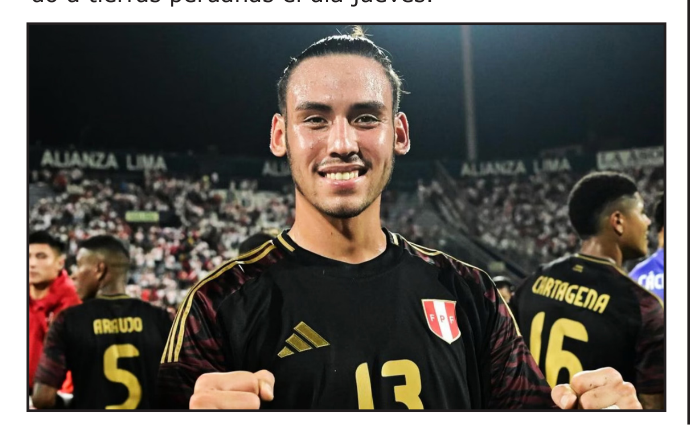
Por otra parte, Jesús Castillo llegó en horas de la tarde, por lo que recién mañana entrenará con el equipo. En las siguientes horas se sumarán Miguel Araujo y Luis Advíncula para completar el equipo.

Además, Erick Noriega, defensa de Alianza Lima fue convocado a última hora por parte de Jorge Fossati, por lo que mañana se sumará a las prácticas, las mismas que se realizarán en el Estadio Nacional.

La llamada de Noriega, a poco del partido contra Uruguay, se da justamente luego de que Alexander Callens no pudiera realizar los de campo a la par de sus compañeros, la tarde de lunes en la Videna. El defensa del AEK Atenas tuvo que entrenar de manera diferenciada, lo que preocupa a estas alturas, pues es uno de los defensas fijos en la pizarra de Jorge Fossati.

**¿CUÁNDO JUEGA PERÚ ANTE URUGUAY?**

La Selección peruana continúa con sus trabajos pensando en el duelo frente a Uruguay este viernes desde las 8:30 pm. en el Estadio Nacional por una nueva jornada de Clasificatorias. El equipo charrúa estará llegando a tierras peruanas el día jueves.



# Anthony Gordillo:

## "Duelo ante Mannucci es importante y esperamos sacarlo adelante"

El futbolista de Deportivo Garcilaso, Anthony Gordillo, habló acerca de cómo viene trabajando el equipo cusqueño durante la para de la Liga1 Te Apuesto.

"Estamos trabajando muy duro, queremos llegar bien al partido con Mannucci, es un partido importante para nosotros y esperamos sacarlo adelante", señaló Gordillo a la prensa del club.

El futbolista cusqueño indicó que "sabemos que hicimos cosas buenas, pero cometimos errores que no debemos cometer nuevamente. El equipo está concentrado para llegar bien para el partido ante Mannucci".

Finalmente, agregó que "la para nos ha servido para ponernos bien en lo físico y en lo mental vamos a llegar bien, creemos que sacaremos los tres puntos y el equipo confía en salvar la categoría".



# Federico Valverde respaldó denuncia de Luis Suárez sobre Marcelo Bielsa

*Mediocampista de Real Madrid llego a Montevideo y tomó posición en medio de los problemas que se viven en la interna de la Selección de Uruguay que este viernes enfrenta a Perú por la fecha 9 de las Eliminatorias 2026*

Frontal. Federico Valverde, uno de los referentes de la Selección de Uruguay, ha demostrado tener mucha personalidad para encarar los problemas internos del equipo, aunque estos tengan como protagonista al propio entrenador de la Celeste, Marcelo Bielsa.

El centrocampista mediocampista de Real Madrid contó a su llegada a Montevideo que la denuncia hecha por Luis Suárez, sobre la falta de trato "Es todo verdad" y acto seguido propuso una posible solución.

"Lo de Luis (Suárez) es todo verdad. Jamás mintió y jamás dijo cosas que no eran. No exageró en ningún momento, dijo las cosas como son. Por mi parte y como todos los referentes, nos toca hablar en el vestuario. Hablar entre nosotros como equipo, como lo que siempre fuimos y mejorar", expresó el volante.

**"Suárez es un ídloo pude hacer lo que quiera"**

Federico Valverde, además, reconoció que en su momento inició la etapa del diálogo con el entrenador. "Siempre lo hicimos de esa manera y esta será otra más que se va a arreglar de la misma forma", agregó el mediocampista que además saludó la libertad de Suarez para expresar este problema.

El crack de Real Madrid dimensionó la figura del 'Pistolero' en la selección charrúa. "Él es Luis Suárez, el ídolo de todo Uruguay, y puede hacer lo que quiera", finalizó en la improvisada rueda de prensa en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.



# SOPA DE LETRAS

**LENGUAJE MATEMÁTICO**

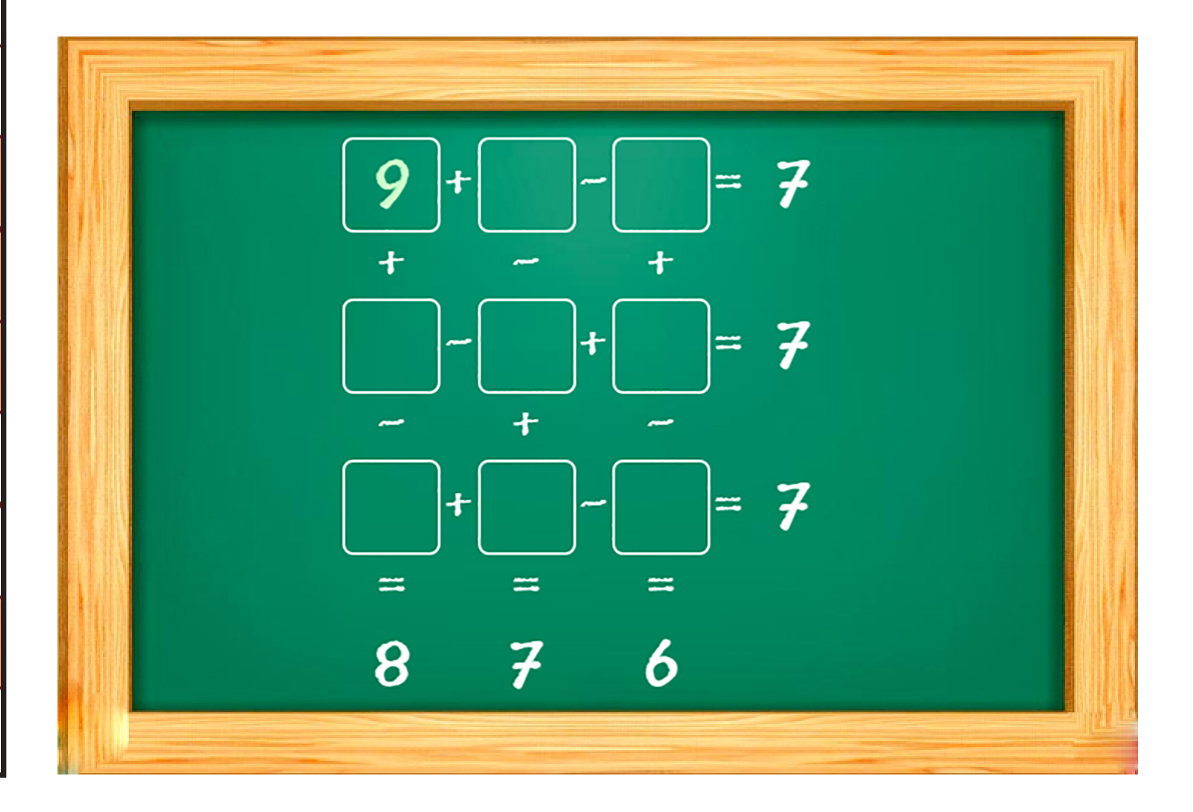
- ☐ Algoritmo
- ☐ Conjunto
- ☐ Constante
- ☐ Dominio
- ☐ Desigualdad
- ☐ División
- ☐ Función
- ☐ Gráfica
- ☐ Igualdad
- ☐ Incógnita
- ☐ Multiplicación
- ☐ Número
- ☐ Parámetro
- ☐ Proposición
- ☐ Razón
- ☐ Relación
- ☐ Resta
- ☐ Suma
- ☐ Variable
- ☐ Variación

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E | W | X | X | K | S | B | H | A | Q | D | F | M | J | D | F | T | P | X | V | F | U | N | P | F |
| A | Y | T | T | E | E | Z | C | T | O | W | H | U | O | T | E | O | H | Z | I | U | Q | W | T | S |
| Y | A | U | G | Q | Ñ | I | W | P | H | N | I | L | I | X | R | S | N | N | O | L | H | S | Z | K |
| E | T | L | E | W | F | K | O | E | O | M | W | T | N | T | N | D | I | V | I | S | I | O | N | Z |
| B | I | F | H | A | W | J | O | I | P | E | V | I | I | V | R | U | A | G | O | O | I | A | V | U |
| I | N | Y | R | R | J | G | C | G | J | A | Q | P | M | D | A | B | M | Ñ | U | E | V | C | S | C |
| N | G | G | F | S | O | A | U | I | O | Ñ | F | L | O | I | I | R | M | E | A | A | W | V | U | J |
| G | O | J | H | A | L | G | Q | X | Z | U | V | I | D | Q | K | P | I | T | R | E | L | Q | S | I |
| K | C | D | I | E | O | U | M | R | N | E | U | C | A | E | U | P | S | A | G | O | E | D | Z | V |
| G | N | I | R | L | W | R | G | C | O | Z | I | A | G | Y | C | E | R | F | B | E | I | O | A | O |
| B | I | F | S | S | V | M | I | M | C | L | E | C | V | I | R | U | L | S | K | L | M | S | C | D |
| N | H | I | E | L | Q | O | T | Z | C | Y | V | I | Y | P | S | J | V | R | H | G | E | M | O | V |
| O | Ñ | U | L | P | N | I | Ñ | X | Y | G | H | O | T | U | Y | M | N | Q | V | U | Z | J | N | Q |
| I | P | E | H | I | R | C | O | N | S | T | A | N | T | E | D | U | S | N | Z | G | P | A | J | A |
| C | X | B | Ñ | O | L | N | C | Ñ | S | D | V | N | A | O | R | T | E | M | A | R | A | P | U | R |
| A | W | V | G | U | N | M | O | E | Ñ | N | O | I | C | I | S | O | P | O | R | P | T | V | N | O |
| I | P | L | J | T | C | E | F | Z | V | Z | I | U | U | A | U | N | T | U | U | O | O | A | T | C |
| R | A | F | I | G | U | A | L | D | A | D | N | U | M | S | I | H | S | E | U | I | E | X | O | C |
| A | A | F | N | H | K | S | G | I | O | R | U | U | I | I | E | H | E | T | L | B | C | Ñ | O | Ñ |
| V | Ñ | E | V | E | N | W | Ñ | Q | R | F | S | Y | G | M | S | A | O | O | S | A | E | O | Ñ | O |

# SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 8 | 1 | 5 | 2 | |
| 6 | | | 2 | 9 | | 7 | | |
| | 1 | 9 | | | | | 6 | 4 |
| | | | 5 | 7 | | | 1 | 8 |
| 4 | | 8 | 1 | 2 | | | | 6 |
| | | 6 | | | | | 9 | |
| | | 4 | | | 8 | 1 | | |
| | | | | 1 | | | | 7 |
| | | | 3 | | 7 | 9 | | |

# TABLERO MATEMÁTICO



Diario EL SOL del Cusco
Martes 8 de octubre del 2024

Erick Noriega fue convocado de emergencia por Fossati ante posible baja de Alexander Callens por lesión

Los jugadores que militan en el extranjero comenzaron a llegar para ponerse a órdenes de Jorge Fossati

# Con el plantel casi completo:
## Perú sumó nuevo entrenamiento



## Federico Valverde respaldó denuncia de Luis Suárez sobre Marcelo Bielsa



## Anthony Gordillo:
### "Duelo ante Mannucci es importante y esperamos sacarlo adelante"